



## Región de Murcia

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO URGENTE PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE PLAZAS VACANTES O SUSTITUCIONES EN LA ESPECIALIDAD DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, CONVOCADO POR ORDEN DE 27 DE FEBRERO DE 2018.**

Por Orden de 27 de febrero de 2018 de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se convocó procedimiento urgente para la selección de personal interino para cubrir plazas vacantes o sustituciones en la especialidad de Español para extranjeros del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Realizado el acto presencial conforme se establece en el artículo primero de la citada Orden y estudiados los requisitos de los aspirantes, procede aprobar las listas de admitidos y excluidos al procedimiento.

Por todo lo anterior, esta Dirección General:

**RESUELVE:**



**PRIMERO.-** Aprobar la lista de los participantes admitidos en el procedimiento convocado por Orden de 27 de febrero de 2018, ordenados alfabéticamente, que se relacionan en el anexo I.

**SEGUNDO.-** Aprobar la lista de los participantes excluidos del procedimiento, ordenados alfabéticamente, con indicación de la causa de exclusión, que se relacionan en el anexo II.

**TERCERO.-** Exponer en el tablón de anuncios de esta consejería los listados citados anteriormente, así como, con carácter meramente informativo, en la página web: [www.carm.es/educacion](http://www.carm.es/educacion).

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, según lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

**LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS,**  
**Juana Mulero Cánovas;** documento firmado electrónicamente





## **ANEXO I**

### **ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS (592006)**

#### **LISTADO DE PARTICIPANTES ADMITIDOS ORDENADOS ALFABÉTICAMENTE**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
...793H	ABAD EXPÓSITO MARI JOSÉ
...639H	ANTOLINOS MARÍN MARÍA DOLORES
...931P	APARICIO BALLESTER ELISABETH
...348W	CORREYERO GUILLÉN ASCENSIÓN
...406Z	GONZÁLEZ JIMÉNEZ MÓNICA
...671R	MAYORDOMO GARCÍA MARÍA ISABEL
...4922X	SÁNCHEZ RUIZ ALICIA
...994W	SÁNCHEZ YELO MIREYA
...0803F	VALVERDE FEBRERO ALICIA

## **ANEXO II**

### **ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS (592006)**

#### **LISTADO DE PARTICIPANTES EXCLUIDOS ORDENADOS ALFABÉTICAMENTE**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
...179D	FITZEK ANNA MARÍA	NO REUNIR LOS REQUISITOS DE TITULACIÓN